Casi 23.300 personas están llamadas a las urnas el próximo 25 de abril en las elecciones al Rectorado de la Universidad de Oviedo

**Las votaciones estarán abiertas entre las 10:00 y las 19:00 horas en 23 mesas electorales repartidas por todos los campus**

**Los resultados podrán seguirse en directo a través de la web institucional y en el Aula Magna del Edificio Histórico**

**Oviedo/Uviéu, 23 de abril de 2024**. La Universidad de Oviedo celebra este jueves 25 de abril elecciones al Rectorado, un proceso en el que podrán participar un total de 23.266 personas. La institución académica habilitará 23 mesas electorales en todos los campus para que aquellos incluidos en el censo puedan ejercer su derecho a voto entre las 10:00 y las 19:00 horas. El resultado podrá seguirse en directo a través de la web institucional tras el cierre de las urnas, en el portal de [Elecciones al Rectorado 2024](https://eleccionesrectorado.uniovi.es/), y en el Aula Magna del Edificio Histórico, conforme se vayan conociendo los datos de las mesas.

**Datos de participación y escrutinio en tiempo real**

El censo está integrado por: 1.316 profesores doctores con vinculación permanente (Colectivo A); 1.309 personas pertenecientes al Colectivo B, es decir resto de personal docente e investigador; 19.577 estudiantes (Colectivo C); y 1064 miembros del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios (Colectivo D). A lo largo del día, podrá consultarse en la web corporativa la participación por sectores y mesas electorales, y a partir de las 19:00 horas comenzará el escrutinio.

Los Estatutos de la Universidad de Oviedo recogen en el artículo 58.2 que el voto para la elección del Rector será ponderado, por sectores de la comunidad universitaria, de acuerdo con los porcentajes siguientes: Profesores doctores con vinculación permanente a la Universidad, 55%; resto del personal docente e investigador, 10%; estudiantes de los tres ciclos, 25%; y personal de administración y servicios, 10%.

La Junta Electoral Central proclamó el pasado 9 de abril a los catedráticos Juan Manuel Cueva Lovelle e Ignacio Villaverde Menéndez como candidatos en las elecciones al Rectorado. El 26 de abril se procederá a la proclamación provisional del candidato que haya obtenido el apoyo proporcional de más de la mitad de los votos a candidaturas válidamente emitidos. Se entenderá alcanzada esa mayoría cuando se logre el 50,0001% de los votos ponderados. La resolución y proclamación definitiva del rector será el día 3 de mayo.

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Más información:** | | [www.uniovi.es](file:///C:\Users\Luis\AppData\Local\Microsoft\Windows\INetCache\Content.Outlook\7M53EHZX\www.uniovi.es) | | | | |
| [UniversidadOviedo](https://www.facebook.com/UniversidadOviedo) |  | | [uniovi\_info](https://twitter.com/uniovi_info) |  | [Universidad de Oviedo](https://es.linkedin.com/school/uniovi/) |
| [universidad\_de\_oviedo](https://www.instagram.com/universidad_de_oviedo) |  | | [uniovi](https://www.tiktok.com/@uniovi) |  | [uniovi](https://www.youtube.com/c/UniversidadOviedo/) |